En sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre l Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra (2021-2025), formulada por el Ilmo. Sr. D. Jorge Esparza Garrido.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 19 de diciembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital:

El pasado 27 de junio, la presidenta Chivite anunció que el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra (2021-2025) movilizaría durante su vigencia un total de 2.800 millones entre inversión pública y privada.

1.- ¿En base a qué cálculos se hizo esta estimación?

2.- ¿Cuál es la cuantía total que se ha movilizado hasta la fecha? 3.- Desglosar dicha cuantía entre inversión pública e inversión privada.

Pamplona, a 13 de diciembre de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray